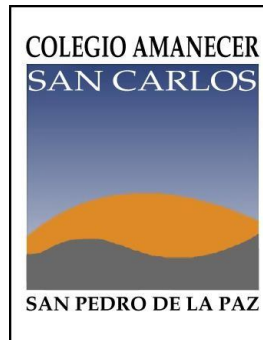


PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2018 - 2020



Capítulo I

CONTEXTO

I. Introducción

El Colegio Amanecer San Carlos presenta su Proyecto Educativo Institucional (PEI), elaborado con la participación de representantes de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa a través de distintos mecanismos y que busca centrar lo que nos une y lo que esperamos de nuestra comunidad.

La revisión de nuestro PEI se desarrolló en tres fases:

1. Fase de revisión de Visión, Misión y Sellos.
2. Fase de consolidación de definiciones y características
3. Fase de redacción, definición del seguimiento y proyección

II. Información Institucional

Nombre:	Colegio Amanecer san Carlos
RBD:	18237-0
Deprov :	Concepción



En el año 2018 el colegio Amanecer San Carlos posee una matrícula 1058 alumnos (agosto 2018) distribuidos de la siguiente forma

Ciclo Menor	Educación parvularia	5 cursos
	Educación Básica	13 cursos
Ciclo Mayor	Educación Media	12 cursos

III. Reseña Histórica

Colegio Amanecer San Carlos de San Pedro de la Paz, nace como una sentida aspiración y visión de una persona vecina a esta Ciudad. Se enmarca en el sistema del financiamiento compartido, se unen el Estado, Padres y el Colegio para mantener la marcha efectiva del establecimiento.

Inicia su funcionamiento en el año 2010, su proceso de construcción se encuentra en su etapa final cuando el país y especialmente el centro sur del país se ve sacudido por el terremoto del 27 de febrero de ese año, las obras se concluyen rápidamente para dar inicio a lo que será la historia de nuestro colegio

El colegio se proyecta con cursos de 40 alumnos por curso, distribuidos desde pre-kínder a 4º año de Enseñanza Media científico-humanista.

En la actualidad funciona bajo la administración de la Corporación Educacional Amanecer San Carlos, y como una entidad educativa sin fines de lucro.

Hoy el Colegio Amanecer San Carlos es considerado una institución educacional consolidada en la comuna, alcanzando nuestros estudiantes reconocimiento acorde al nivel de exigencia del actual mundo globalizado.



IV. Entorno:

El colegio Amanecer San Carlos se encuentra ubicado en la calle Avenida Portal San Pedro N° 7370, en la comuna de San Pedro de la Paz perteneciente a la Región del Bio Bio, Chile. Su fono de contacto es: +56 (41) 3180000, y su la página web: www.colegioamanecersancarlos.cl



Capítulo II

IDEARIO

La Globalización ha modificado la manera de vivir en el mundo y la forma en que nos interrelacionamos con el entorno y con los demás, es por ello que consideramos que la educación y la cultura son elementos esenciales para el desarrollo individual y social.

Tal como lo afirma la UNESCO: “La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”

De esta forma consideramos que la cultura en su infinita diversidad es enriquecedora en el desarrollo material, moral e intelectual de una persona y de los pueblos en general.

“El reconocimiento de la diversidad cultural - mediante una utilización innovadora de los medios lleva al diálogo entre civilizaciones y culturas, al respeto y a la



comprensión mutua”.

Todo lo anteriormente descrito conlleva un gran desafío para las nuevas generaciones y por ende para las instituciones educativas.

Conscientes de esto es que el Colegio Amanecer San Carlos busca formar alumnos que valoren la diversidad y sean capaces de dialogar en la diversidad para desarrollar sus proyectos vitales en consonancia con lo que les exige un medio en continua evolución. Por este motivo, siguiendo los lineamientos propuestos por la UNESCO Consideramos de suma importancia desarrollar en los alumnos la capacidad de emprendimiento e innovación que le permita integrarse a una sociedad en continuo cambio, multicultural tolerante y dialogante, que exige soluciones creativas a los problemas.

Buscamos formar jóvenes activos, que se hagan cargo de sus talentos y sean capaces de llevar a cabo sus proyectos personales con los medios que le ofrece el entorno para desarrollarlo. De esta forma logramos que el alumno sea capaz de interactuar eficazmente con la sociedad y contribuir a la sustentabilidad de la misma, aportando ideas y proyectos que fortalezcan la democracia y la justicia social.

I. Sellos Educativos del Colegio Amanecer San Carlos.

Nuestro colegio pretende brindar una experiencia de formación a través de la cual todos nuestros alumnos y alumnas construyan una existencia auténtica basada en los valores humanistas, convirtiéndose paulatinamente en sujetos de cambio que colaboren en la construcción de un mundo sustentable, en este sentido nuestros sellos se sintetizan en:



1.- Formación Integral: Nuestros estudiantes encuentren en el colegio la oportunidad de formar y desarrollar sus capacidades para no solo alcanzar buen desempeño académico, sino, además y sobre todo queremos formar buenas personas. Una formación integral, la entendemos como la que busca formar tanto el intelecto como el cuerpo, la sensibilidad artística y la identidad ética y ciudadana de nuestros estudiantes.

2.- Emprendimiento: Nuestros estudiantes encuentran en el colegio la oportunidad de ser agentes innovadores con una visión emprendedora cuyo objetivo es generar un cambio social que implique inspiración, creatividad, acción directa, valentía y fortaleza que consiga modificar situaciones de injusticia y asegure un mejor futuro para la sociedad.

II. Visión y Misión

El Colegio Amanecer San Carlos avanza en convertirse en una institución destacada por la formación de personas de sólidas convicciones éticas y morales. Además desarrollar las competencias y capacidades de nuestros estudiantes, convirtiéndose con esto en un colegio eficiente y de calidad, que trabaja mancomunadamente como institución en el logro de sus objetivos centrados en la formación de agentes de cambio para lograr la justicia y paz social.

La Visión de nuestro colegio:

Ser un colegio líder en la formación de personas integrales, desarrollando en nuestros estudiantes las competencias que les permitan convertirse en ciudadanos activos y emprendedores en los diferentes campos de ejercicio de su ciudadanía, convirtiéndose en agentes de cambio para lograr el bien común.



La Misión de nuestro colegio:

Somos un colegio que brinda educación de calidad, centrado en el desarrollo integral de la persona, dotándola de competencias que le permitan emprender y desarrollarse en aspectos cognitivos, sociales y valóricos.

III. Valores Institucionales

Los valores son énfasis que ponemos en los principios institucionales más relevantes, para dar mejor cumplimiento a nuestra misión.

Responsabilidad.

Es un acto voluntario que implica saber responder con esfuerzo, inteligencia, creatividad y compromiso las situaciones que se nos presentan en la vida según nuestra edad y actividad.

Una persona responsable es capaz de responder ante las exigencias que el medio y él mismo se proponen, cumpliendo sus metas, objetivos y hacerse cargo de sus habilidades y talentos, de esta manera no solo procura la construcción de una comunidad exitosa y próspera, en la que cada cual haga con excelencia aquello que le compete o se ha propuesto.

Respeto.

Significa tener consideración por los demás, valorando su dignidad intrínseca como ser humano único e irrepetible. Asumimos un total compromiso con el cuidado de la dignidad humana en sus dimensiones natural y trascendente. Reconocemos esta dignidad como inherente a cada persona, más allá de las legítimas diferencias que se evidencian en una comunidad inclusiva.



Tolerancia.

La tolerancia es uno de los valores más importantes dentro de la convivencia entre los seres humanos, es quizás la base de una convivencia pacífica y armónica entre personas que no comparten una misma escala valórica, concepto de ser humano o creencias religiosas. Proviene del latín "Tolerare" que significa soportar o sostener. Una persona tolerante es capaz de aceptar sin molestia o incomodidad, actitudes creencias o características de los demás, siempre y cuando éstas no implique un menoscabo de su dignidad y su bienestar biopsicosocial.

Cooperación.

Favorecer conjuntamente con la firme disposición y convicción de que la cooperación y la colaboración son una herramienta que desarrolla competencias y habilidades, refuerza relaciones interpersonales y les permite adquirir aprendizaje significativo.

Igualdad.

Entendemos que el progreso de la comunidad se basa en garantizar que cada integrante de la comunidad posee los mismos derechos y oportunidades, y en consecuencia, de que cada persona pueda aportar al conjunto desde su libertad, de que pueda contribuir con su trabajo, su esfuerzo, sus conocimientos, su solidaridad al bien común.

Participación.

Participar es involucrarse. Es en ese sentido un derecho y una obligación. Es fundamental, pues implica que los miembros de la comunidad tomen responsabilidad en lo que ocurre involucrándose en las decisiones de su comunidad.



Justicia.

Es la capacidad que posee una persona de guiar sus actos bajo los valores de la verdad y la equidad, tanto para con los otros, como para con ella misma.

Creemos que en la medida en que los miembros de una sociedad ejerzan el valor de la Justicia, ésta será una comunidad que se caracterice por su comportamiento pacífico, así mismo, el comportamiento justo de los miembros hará que entre ellos se tejan redes de cooperación y amistad.

IV. Definiciones y sentidos institucionales

1.- Principios y enfoque educativos.

2.- Fundamento Filosófico- antropológico.

El ser humano es un ser libre que posee la capacidad de auto determinarse a partir de los condicionantes externos, es indudable que posee componentes determinantes en su ser, desde el punto de vista biológico existen componentes que nos constituyen y desde el cual construimos nuestro ser, sin embargo el mero hecho del ser biológico no es en si mismo el único aspecto que nos hace humanos, es también el hecho de ser un animal social o animal político como ya lo decía Aristóteles en su texto "la política"- en el afirma que una de las cualidades esenciales del ser humano es su condición gregaria, el hecho social surge pues de la carencia inherentemente humana de no bastarse a si mismo y de necesitar al otro para la construcción de su propio ser. En este sentido la animalidad propia y sustancial dada por la biología se ve transformada en humanidad a partir del contacto humano que a su vez es fundamental para la construcción psíquica del yo, es si y solo si en la socialización en donde se construye nuestra personalidad y nuestra identidad, yo soy con otros y sin los otros mi humanidad se ve reducida solo al hecho biológico.

Por ende consideramos que el ser humano es un ser biopsicosocial, es decir es un ser que



subyace en lo biológico, pero cuyos componentes que lo constituyen en humano propiamente tal son el contacto con otros que en la socialización y educación colaboran en la construcción de su identidad y personalidad, es en estas relaciones sociales en donde el ser humano se construirá a si mismo a partir de la integración o no de los elementos culturales de su entorno por medio de la educación informal y formal.

3.- Fundamento curricular.

4.- Competencias específicas

El logro de los objetivos propuestos por nuestro colegio, nos mantiene en un permanente compromiso en que todos los actores educativos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje. Nuestro enfoque pedagógico privilegia una atención de calidad, estableciendo objetivos que se pretenden alcanzar por el alumnado al concluir cada sub - ciclo.



AL FINALIZAR EDUCACIÓN PRE – BÁSICA.	AL FINALIZAR PRIMER CICLO MENOR	AL FINALIZAR EDUCACIÓN MEDIA- HUMANISTA CIENTÍFICA.
1.- Propiciar el paulatino conocimiento de sí mismo, desarrollando la autonomía personal y la iniciativa.	1.- Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y para desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales de acuerdo a su edad.	1.- Desarrollar sus capacidades intelectuales, afectivas y físicas, basado en valores éticos y cívicos que le permitan dar una orientación responsable a su vida.
2.- Potenciar los intereses personales que fortalezcan el auto concepto positivo y una sana autoestima.	2.- Desempeñarse en la vida de manera responsable, mediante una adecuada educación ética y moral de acuerdo a los valores Universales que permiten la convivencia armónica y tolerante.	2.- Desarrollar su capacidad de pensar libre y reflexivamente, realizar crítica constructiva, decidir y emprender actividades por sí mismo.
3.- Facilitar las relaciones sociales con sus pares y adultos formadores, además de un adecuado acercamiento al entorno.	3.- Participar de la comunidad, conscientes de sus deberes y derechos.	3.- Comprender el mundo en que vive y lograr su integración en él.
4.- Contribuir al desarrollo armónico de la personalidad a través de la educación en valores que les permitan interactuar de manera eficaz con el medio.	4.- Participar activamente en la construcción del conocimiento y la búsqueda de la verdad.	4.- Conocer y apreciar nuestro legado histórico cultural.
5.- Fortalecer el desarrollo de habilidades físicas, expresivas y cognitivas que les permitan construir armónicamente el conocimiento.	5.- Valorar la diversidad cultural, social y afectiva, comprendiendo la riqueza que esta implica.	5.- Tener una opinión fundamentada sobre nuestro legado histórico-cultural.
		6.- Proseguir estudios o desarrollar actividades de acuerdo a sus aptitudes intereses y expectativas.



V. Perfiles Institucionales

1.- Perfil Directivo

El equipo directivo de nuestro colegio liderado por el Rector, es un grupo humano competente y comprometido, una de sus principales funciones es difundir el Proyecto Educativo Institucional, guiar y orientar a los actores escolares hacia el logro de las metas Institucionales.

Las funciones del equipo Directivo se enfocan en cuatro Áreas de la Gestión escolar; en el ámbito de Liderazgo, el director conduce el establecimiento de acuerdo al Marco para la Buena Dirección, incentiva el trabajo colaborativo al interior del establecimiento y Gestiona redes de Apoyo externo para realizar acciones con los estudiantes, que favorecen su aprendizaje y formación integral.

En el desarrollo de la Gestión Pedagógica Curricular, el Rector junto a la Unidad Técnica Pedagógica, se encarga de promover el Diseño, Planificación, Instalación y Evaluación de los procesos pedagógicos, que sean apropiados para la implementación curricular en el aula, asegurando el control de calidad de las estrategias de enseñanza, del monitoreo y evaluación del currículum.

Por otro lado, el Rector gestiona los recursos humanos y financieros para implementar el Proyecto de Mejoramiento Educativo, favorecer el logro de las metas de Aprendizaje y el Desarrollo Profesional Docente.

Se destaca también que el equipo Directivo promueve un ambiente seguro, de respeto, cultura de paz y formación ciudadana, comprometiéndose su Gestión a los principios y valores del buen vivir declarados en el PEI.

2.- Perfil Del Docente

El cuerpo de docentes del Colegio Amanecer San Carlos se caracteriza por ser



profesionales de la educación que privilegian en su quehacer sus prácticas pedagógicas efectivas, inclusivas e innovadoras, de tal forma que todos sus alumnos logren sus aprendizajes y favorezcan las buenas relaciones humanas como parte de su formación integral.

Profesionales de la educación dispuestos a comprometerse e identificarse con el Colegio, velando por el cumplimiento de los principios de su proyecto educativo. Su labor pedagógica es permeable al sistema de trabajo dinámico, innovador y dispuesto a trabajar en equipo, incorpora en el aula el (Diseño Universal de Aprendizaje), muestra en su quehacer diario la colaboración permanente ante situaciones emergentes, además de preocuparse constantemente, por su crecimiento personal y desarrollo profesional docente.

Valora al alumno como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral. Posee un dominio de grupo adecuado que propenda al trabajo armónico con sus alumnos e iguales de acuerdo con los principios educativos del Colegio, respeta las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de los estudiantes y sus familias.

3.- Perfil del Asistente de la Educación

Profesional que colabora con el docente en generar un ambiente adecuado para el aprendizaje, atento a las necesidades que manifiestan los alumnos durante la jornada de clases, eficiente en su desempeño, dando siempre prioridad a la atención directa del educando y al trabajo que tiene a su cargo, aceptando con respeto las diferencias individuales de los estudiantes.

Manifiesta una actitud colaboradora con los docentes y con la institución, trabajando con iniciativa, compromiso y atendiendo a la diversidad en el aula.

4.- Perfil de Alumno/a

Se espera que los alumnos y alumnas del Colegio Amanecer San Carlos sean los



principales protagonistas de su formación integral, por tanto, deberán ser responsables y emprendedores, con un sentido de identidad y alegría de pertenecer a este establecimiento, un ciudadano empático, con responsabilidad social y gestor de su proyecto de vida, comprometido con su aprendizaje, colaborativo con su colegio, inclusivo y respetuoso de la diversidad.

Un alumno que es capaz de respetar normas de convivencia escolar que favorecen y faciliten el aprendizaje, preocupado de su autocuidado, de llevar un estilo de vida saludable, un ciudadano libre, responsable y proactivo.

En su formación deberá valorar, comprender y cuidar el medio ambiente natural, sus recursos y el entorno, desarrollando habilidades para la vida y el trabajo, utilizando responsablemente las diferentes tecnologías que le permita insertarse en una sociedad en continuo cambio.

5.- Perfil del Apoderado

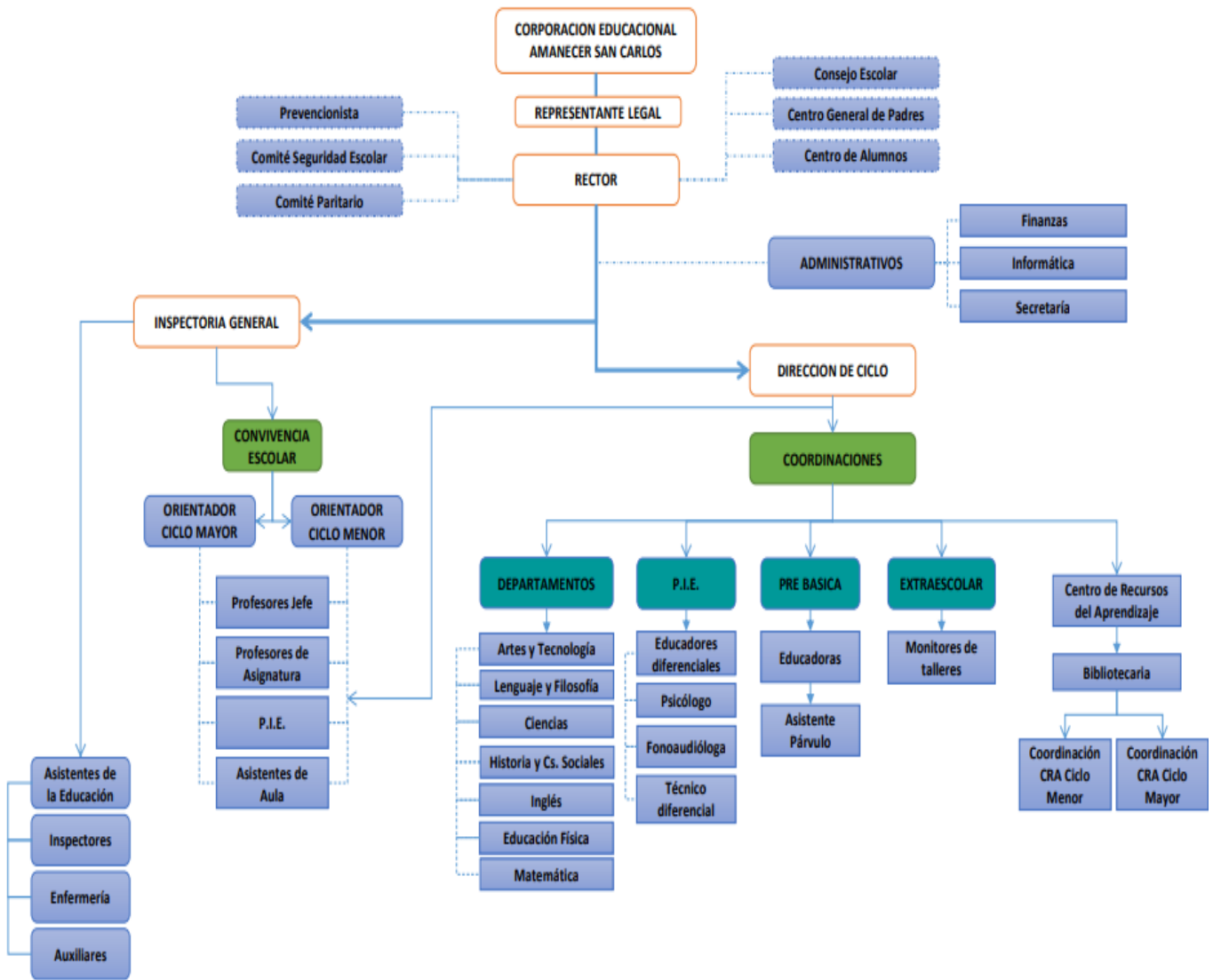
El Colegio Amanecer San Carlos considera a los padres y apoderados como los principales educadores y formadores de sus hijos/as, un pilar en el logro de las metas y aprendizajes de nuestros alumnos/as y formación integral.

Como establecimiento esperamos que los padres, madres y apoderados, se integren y acompañen en el proceso educativo de sus hijos e hijas, junto con ello se observe actitudes como; compromiso con el quehacer escolar de sus pupilos/as, colaborador con las políticas del colegio y su propuesta educativa, conocer, respetar y cumplir con las Normas de Convivencia Escolar, constructivo, positivo y apoyador en la resolución de conflictos, que promueva las buenas relaciones humanas y la sana convivencia escolar.

Un apoderado presente, que asiste a las reuniones de padres, empático, respetuoso, participativo y colaborativo con las actividades del Colegio.



VI. Organigrama



Capítulo III

EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL P.E.I.

La evaluación, seguimiento y control del Proyecto es la actividad macro más importante de todo el desarrollo institucional. Aquí el equipo técnico de gestión diseñará, aplicará técnicas y creará instrumentos destinados a recoger, tabular y establecer con exactitud y con un alto grado de objetividad el nivel de logros alcanzados en cada área y generará los procedimientos orientados a corregir las desviaciones y finalmente implementar nuevas acciones destinadas a retroalimentar el Proyecto.

El proceso de evaluación, seguimiento y control de gestión se considera como un proceso global e integrador, esto es, independiente de las evaluaciones que se realicen en el área pedagógica, indicadores del rendimiento académico de los alumnos, los cuales están normados por el Ministerio de Educación.

La evaluación del presente PEI se realizará en dos años, para desde ese momento hacer coincidir su revisión con los procesos a cuatro años del Proyecto de Mejoramiento educativo.

Los evaluadores corresponderán a representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Los resultados de la evaluación serán del conocimiento público.

